

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CRITERIOS GENERALES DE ACTUACIÓN PARA EL TERCER TRIMESTRE:

Teniendo en cuenta la situación excepcional que nos acontece, debido a la declaración del estado de alarma, se llevará a cabo una serie de modificaciones en la programación de cara a este tercer trimestre, siempre con el objetivo de facilitar y favorecer el aprendizaje y superación de la asignatura de nuestro alumnado.

Estos cambios se aplicarán a los alumnos de todos los cursos por igual, a excepción de 2º de bachillerato.

En primer lugar, en cuanto a **contenidos** se refiere, los alumnos que hayan aprobado la primera y segunda evaluación, avanzarán con el temario previsto para el tercer trimestre. Dependiendo del nivel de cada grupo, el profesor podrá ceñirse a unos contenidos mínimos en caso de escaso nivel académico, o dar la totalidad del temario si el grupo así lo requiere.

Sin embargo, los alumnos con una o ambas evaluaciones suspensas reforzarán los contenidos de dichas evaluaciones para poder aprobar la asignatura a final de curso.

En segundo lugar, los **criterios de evaluación** sufrirán ciertas modificaciones. Para los alumnos aprobados hasta el momento, en esta tercera evaluación se realizarán tareas, clases virtuales, proyectos y pruebas individuales que se evaluarán y que servirán de nota para este trimestre (los alumnos que copien las tareas encomendadas obtendrán un cero). Esta nota servirá para subir la nota media de los trimestres anteriores y en ningún caso para bajarla. En el caso de los alumnos con una o dos evaluaciones suspensas, el procedimiento será el mismo pero todo el trabajo a realizar se basará en los contenidos de dichos trimestres. No avanzarán temario. Esta nota servirá para subir la nota media de los trimestres anteriores y en ningún caso para bajarla.

Por último, la **calificación** de los alumnos se dividirá en dos notas, como veníamos haciendo hasta el momento, pero cuyos porcentajes han sido modificados para una mejor adaptación a esta complicada situación. De esta manera, la media ponderada de la 1ª y 2ª evaluación valdrá un 60% de la nota del tercer trimestre; y el trabajo realizado durante el tercer trimestre supondrá el 40% restante de la nota. La nota final será la suma de ambas. Si dicha suma fuese inferior a la media ponderada de los dos primeros trimestres, la nota se quedaría como estuviera y no bajaría. Como se ha dicho anteriormente, solo se tendrá en cuenta esta nota en caso de subir, nunca de bajar.

Los alumnos de 2 de bachillerato sí harán un examen presencial, aunque no obligatorio, que supondrá el 90% de la nota del tercer trimestre, más un 10% de la nota del trabajo asignado. La suma de ambos porcentajes será la nota del tercer trimestre. Y la media ponderada de los tres trimestres constituirá la nota final.

Para los alumnos de **comercio** los porcentajes serán de 70% y 30% como el resto del año y los alumnos suspensos harán una prueba oral además de las tareas de

recuperación. En cuanto a contenidos y criterios de evaluación y calificación, se actuará como con los demás cursos.